



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 4	

TRD: 100-02

ACTA No. 187 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:10 horas, del dieciocho (18) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. MIRYAM GOMEZ PEREZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIR
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIR
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 186 del 17 de diciembre del 2017
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 186 del 17 de diciembre del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa Luna y dice: quisiera aquí que salieran aquellos que en la época que hicimos la marcha contra la violencia y la drogadicción salieron a criticar que lo único que saber hacer es eso, porque no saben hacer nada más, no tienen el coraje, el valor civil para decir aquí está mi granito de arena, vamos a luchar contra la violencia en el municipio, contra la drogadicción, contra la prostitución pero a ver maría cuando se hace cualquier actividad ahí están listos para criticar y destruir, pero no

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 4	

TRD: 100-02

son capaces de ayudar a construir un municipio mejor, miren lo que está pasando últimamente en el municipio, creo que el 29 del mes pasado hubo tres homicidios dentro de un carro en la vía a Yumbillo, eso es una masacre y el mismo día mataron a otro en la Estancia, se han venido presentando hechos lamentables en el municipio y este Concejo por fortuna en lo que está a nuestro alcance hemos denunciado, miren lo que acaba de pasar el sábado en la noche, como es posible que vayan a tirar una granada dentro de un inmueble, donde perdió la vida una mujer de 26 años que no tenía nada que ver con problemas, porque al parecer había ido a que le prestaran el baño en ese estanco, y unos bandidos, porque son bandidos, cobardes tiraron una granada y ahí perdió la vida una ciudadana del municipio, eso no es justo, eso es inadmisibles, desde todo de vista condenable, quisiera que aquí el municipio de Yumbo hubiera más solidaridad y comunicación de la ciudadanía para denunciar a las autoridades, no estaríamos constantemente lamentándonos de tanto homicidio, tanto atentado que hay en el municipio, cuantos de sus amigos y mis amigos, gente de la comunidad no está cayendo asesinada por la intolerancia, por las venganzas y todo surge a raíz del negocio del micro tráfico en el municipio que han envalentonado a unos muchachos para que protejan territorio y se asesinen entre ellos, por eso yo invito a todos inclusive aquellos que sólo saben criticar que nos unamos aportando información a las autoridades para que como dije anteriormente pongan a buen recaudo estos bandidos, porque no tiene ninguna justificación que se atrevan a lanzar una granada dentro de un inmueble donde pagan justos por pecadores, gente inocente por la irracionalidad de unos pocos, por eso Concejales hablemos con nuestros amigos, la gente no tiene por qué dar el nombre, simplemente que llamen, y digan, hagámoslo Concejales, digámosle a la gente del movimiento que ayude porque no podemos seguir viendo cómo se desangra el municipio por la falta de colaboración con las autoridades.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: estoy de acuerdo con usted Concejal, ahora que se ha convocado a un Consejo de Seguridad me parece que al interior de este Concejo deberían de hacerse muchas reflexiones y también mirar responsabilidades, no es posible que a esa hora se encuentren ahí menores de edad en ese establecimiento, me parece que la policía tiene que hacer los operativos que sean necesarios porque tengo entendido, la información es que hubo menores de edad y que hay heridos menores de edad, de modo que al interior deben asumirse responsabilidades por parte de las personas encargadas de hacer esos operativos, independientemente de lo que dice el señor presidente del microtráfico y todo lo que tiene que ver las autoridades tiene que hacer las investigaciones que sean necesarias para que los responsables tanto directos como indirectos de ese hecho sean castigados.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: el primer tema es precisamente sobre lo que usted en estos momentos está expresando y el otro tema es sobre la junta administradora de acueducto de Manga Vieja, considero que esta resolución que ustedes emitieron eligiendo la Comisión accidental debe informar oportunamente a todos los Concejales y la mesa directiva de lo sucedido en la reunión que tuvimos allá en esa vereda del corregimiento de San Marcos con los Concejales Carlos Alberto Sánchez y el Concejal John Jairo Santamaría, el primero es sobre lo siguiente, completamente de acuerdo con lo que ustedes han planteado, pero también si sería bueno que la administración municipal pudiese llegar más a la comunidad, especialmente en este tema en particular y lo digo porque recuerdo que en el primer periodo de sesiones del Concejo en el año 2016 yo le presente al señor alcalde municipal un proyecto de acuerdo sobre la creación de juntas zonales de seguridad y convivencia ciudadana y aquí lo explique, y que es eso, pues precisamente hacer como consejos comunales en cada comuna, en cada corregimiento solamente en este tema en particular, porque eso es lo que va a evidenciar es que todas las autoridades vayan a estar presente en este concejo comunal o en esa junta zonal de seguridad y lo importante es que todo lo que se habla ahí se va a recoger, y se van a recoger también los compromisos pero también va a ver una urna secreta en donde la gente deposite por escrito efectivamente su colaboración frente a este flagelo tan duro que tiene no solamente Yumbo sino todo el país como es el micro tráfico, y ustedes muy bien saben que una de las causas de lo que sucedió con esta niña de 26 años no es justo nosotros no hacer nada frente a esa situación que está juntas zonales de seguridad y convivencia ciudadana señor presidente lo que se hace es que cada mes o dos meses van nuevamente a esa comuna, lee en el acta, los compromisos y ahí se evidencia quien está

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER333345 Certificado: SC-CER393344



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 4	

TRD: 100-02

cumpliendo o quien no está cumpliendo, porque los compromisos van a ser de la policía, de la fiscalía y también de los mismos jueces, pero también la Secretaría de Paz y Convivencia, porque esta es la única forma de poder detectar lo que ustedes están manifestando señor Presidente, de decirle a la gente denuncie, pues vamos allá para que la gente denuncie secretamente, porque la gente no lo va a hacer mostrando su rostro ni mucho menos dejándose identificar por las situaciones que nosotros conocemos, pero si lo puede hacer de una manera secreta llegando nosotros a esa diferentes comunas, me parece que sería bueno que el señor alcalde municipal recogiera ese proyecto de acuerdo, que le colocará el nombre de él, no tengo ningún problema de protagonizar ahí, pero al menos y que sea un medio para acercarnos, el otro punto señor Presidente, es la reunión que tuvimos con la junta administradora de acueducto, fue una reunión muy importante, fue una reunión que quedaron muy bien parados no solamente la administración sino el Concejo municipal, me parece que las palabras que expresó el Concejal Carlos Alberto Sánchez y John Jairo Santamaría llegaron a la razón de ser del mismo, pero también lo importante, cosa que yo no lo sabía, que se creó una unidad técnica para los acueductos, es decir para las juntas administradoras de acueducto, eso hace rato veníamos pregonándolo y solicitándole a los diferentes alcaldes, esto lo que está posibilitando es que la administración haga el acompañamiento respectivo, y lo que vamos a hacer nosotros en el día de hoy es precisamente que esos compromisos que se adquirieron ese día, es precisamente crear la junta administradora de acueducto nuevamente, porque todos renunciaron señor Presidente, pues lograron otra vez asumir el cargo en esa reunión, y hoy lo que vamos a hacer es un trabajo de campo, ahí no vamos a tener ninguna reunión, llevar a cabo una inspección ocular de todo el sistema como tal, ir a conocer la planta de tratamiento, e inspeccionar las redes como tales, ellos hacen la crítica que las redes pasan por terrenos privados, en ese sentido Concejales que hoy vayamos con esa posibilidad y que cada uno de nosotros que tenga amigos colóquele ese tema, el Concejal Arturo tiene buena gente allá, que bueno que le colocaran el tema que al menos empiecen a creer en la junta administradora de acueducto que tienen ahora, en el sentido al menos que empiecen a tener una cultura de pago, porque esta unidad lo que va a hacer además de posibilitar un esquema de estratificación socioeconómica para que con base en eso se modele la tarifa, pero además entiendan que el agua que sale de la planta de tratamiento es solo para uso doméstico, no para regar los campos, entonces esa actividad de concertar es lo que está haciendo la unidad técnica de la ESPY, es ahí donde nosotros como representantes de la comunidad tenemos que acompañar en ese aspecto.

El presidente dice: hay que mirar hasta dónde puede llegar la ESPY, que no vayan a cometer el error que cometieron la vez pasada que la ESPY se metió en camisa de 11 varas al asumir el acueducto de montañitas, eso fue un error garrafal que cometió la ESPY en el pasado, pero no solamente es la cuestión de cervalle con la cría de cerdos, algo que le hace daño también a las fuentes hídricas son los cultivos de pino y eucalipto,

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: Presidente ellos también manifestaron unas propuestas importantísimas que esta administración a la par de haber creado esta unidad técnica debe recomendarle al señor alcalde municipal como por ejemplo el estudio de la creación del plan de ordenamiento y manejo de la cuenca hidrográfica, esa es la hoja de ruta para incidir en ese líquido tan vital como es el agua, una vez se tenga el estudio se debe hacer la reglamentación de la fuente hídrica que la hace la CVC, esa reglamentación lo que va a posibilitar es quitar las mangueras que no tienen autorización de la autoridad ambiental, pero además de eso este plan lo que va a exigir a la administración es la compra de la zona de influencia, en ese sentido me parece importante que lleguemos al alcalde con estas recomendaciones y sugerencias señor presidente, que el alcalde entienda que si vamos a planear, esa es la forma de planear, en ese sentido nos vamos a ver nosotros a futuro abocados en la defensa de este líquido vital en el entendido de que la comunidad va a ver efectivamente que esta administración la está acompañando.

El presidente dice: que día tuve una reunión en Mulalo y le pregunté a unas 20 personas que cuantos arboles habían sembrado, ninguno, pregúntele a la gente de manga vieja cuántos han sembrado, nada, y usted lo ha dicho más bosque más agua, me doy el lujo de decir que en ese peladero con mi familia hemos sembrado más de 500 árboles de diferente especie. Las palmas alrededor de la mega estación de policía las done yo.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal De Yumbo

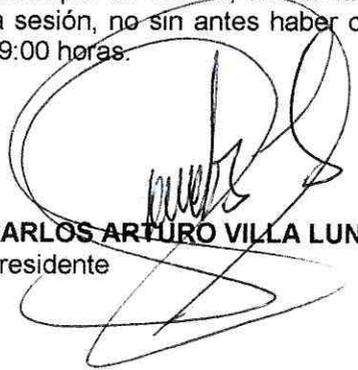
ACTA DE SESIÓN PLENARIA

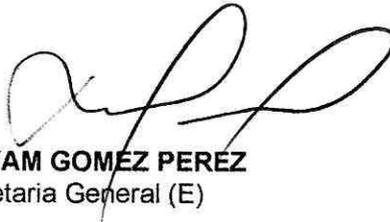
FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 4	

TRD: 100-02

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 19 de diciembre del 2017, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


MIRYAM GOMEZ PEREZ
Secretaria General (E)

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY
Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

